



SOLAUDIT
SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A.

BROTHERMAR S.A.

**Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes
Por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
Informe de los Auditores Independientes.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas de
BROTHERMAR S.A.**

1. Opinión con salvedades

Hemos auditado los Estados Financieros de la compañía **BROTHERMAR S.A.** que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los ajustes que pudieran haberse determinado como necesarios descritos en la sección “Fundamentos de la Opinión con Salvedad”, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la compañía **BROTHERMAR S.A.** al 31 de diciembre del 2016; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).

2. Fundamento de la Opinión con salvedad

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía no ha reconocido la provisión por deterioro de US\$ 39.950 para las cuentas de dudosa recuperación que mantiene con su relacionada Cemarsa S.A. y la Compañía Marines S.A., por la suma de US\$ 2.162.342 y US\$ 23.551 respectivamente; de acuerdo a lo que indica la NIIF 9 en el párrafo 5.5.15 “Una entidad medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes”.

Hemos realizado nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los Estados Financieros. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de Estados Financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Incertidumbre material relacionada con la Empresa en Funcionamiento

Existen hechos o condiciones que individual o conjuntamente, generan dudas significativas sobre la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, por motivo que a la Compañía en el año 2015 realizó la venta del terreno de 250 hectáreas de superficie que constituyen piscinas para la cría de camarón en cautiverio, la misma que incluyen las obras de infraestructura tales como; edificaciones, estaciones de bombeo con sus respectivos motores y turbinas, canoas, taques para almacenamiento de combustible y otros. Como se menciona en las Notas 5 y 19 de los estados financieros, estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones, indican la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

4. Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en sus conjuntos y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

5. Responsabilidades de la administración en relación con los Estados Financieros

La administración de la entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como el control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la continuidad del negocio, y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento como base contable, a menos que la administración pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectara una incorrección material cuando existiere. Las incorrecciones materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría, y como parte de nuestra responsabilidad manifestamos:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y, aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso que la misma sea resultante de errores, ya que el fraude puede implicar la colusión, Falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de una compañía en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una Compañía en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a exponer en nuestro informe de auditoría, las correspondientes revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como una Compañía en funcionamiento.
- Evaluamos la correspondiente presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de **BROTHERMAR S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, se emite por separado, una vez que la compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fechas previstas por la Administración Tributaria, sin que esto represente que tal obligación se encuentre vencida.

Atentamente,

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT
SC - RNAE – 852

CPA. Elizabeth Rodríguez. Msc.
Representante Legal

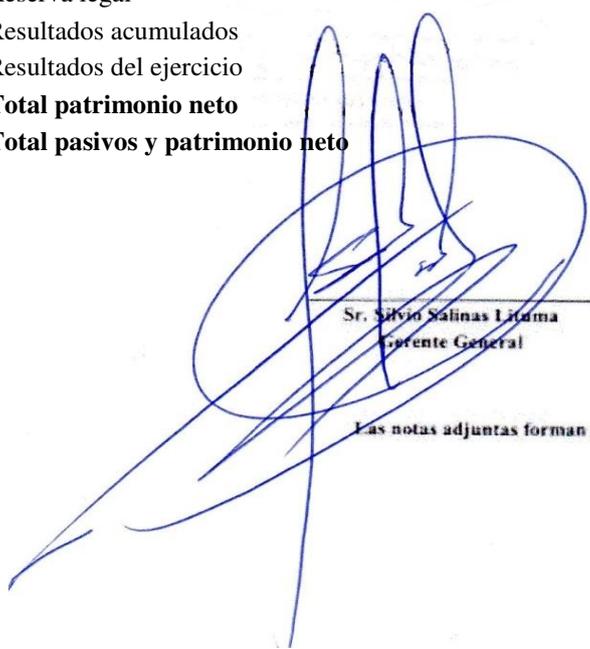
Guayaquil, junio 23 del 2017

BROTHERMAR S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

Expresado en Dólares

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>2.016</u>	<u>Diciembre</u> <u>2.015</u>
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	89.319	1.002
Activos Financieros, neto	4	3.141.500	3.043.211
Servicios y otros pagos por anticipados		9.274	4.860
Total activo corriente		3.240.093	3.049.073
Activo no corriente			
Activos Financieros no Corrientes	4	23.551	23.551
Propiedades y equipo neto	5	-	2.459
Propiedades de Inversión	6	84.652	88.567
Total activo no corriente		108.203	114.577
Total activos		3.348.296	3.163.650
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivos Financieros	7	360.805	153.711
Otras Obligaciones corrientes	8	1.356	611
Total pasivos corrientes		362.161	154.322
Total pasivos		362.161	154.322
PATRIMONIO NETO			
	9		
Capital		10.000	10.000
Reserva legal		5.000	5.000
Resultados acumulados		2.994.328	988.066
Resultados del ejercicio		(23.193)	2.006.262
Total patrimonio neto		2.986.135	3.009.328
Total pasivos y patrimonio neto		3.348.296	3.163.650


 Sr. Silvio Salinas Litama
 Gerente General


 Carlos Pogo
 Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

BROTHERMAR S.A.**ESTADOS DE LOS RESULTADOS INTEGRALES**

Por los Períodos Terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

Expresado en Dólares

	<u>Notas</u>	<u>2.016</u>	<u>2.015</u>
Otros Ingresos		-	2.051.642
Gastos administrativos y ventas	11	(23.052)	(37.914)
Gastos Financieros		(140)	(632)
Total gastos de operación y financiero		(23.192)	(38.546)
Utilidad/Pérdida antes de Participación e Impuestos		(23.192)	2.013.096
15% Participación de trabajadores	12	-	-
22 % Impuesto a la Renta	12	-	(6.834)
Resultado del Ejercicio		(23.192)	2.006.262



Sr. Silvio Salinas Lituma
Presidente General

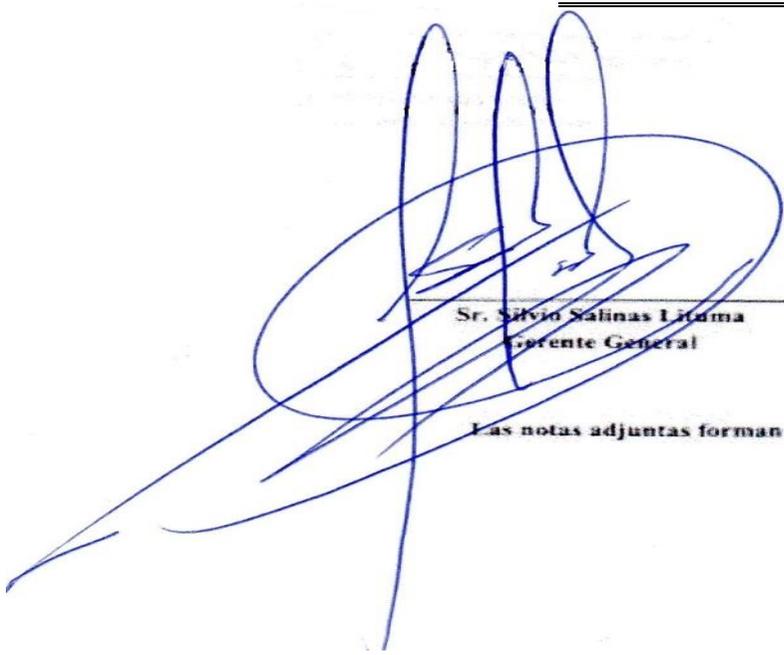


Carlos Pogo
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

BROTHERMAR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015
 (Expresado en Dólares)

	Capital	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2015	10.000	5.000	1.065.581	(70.554)	1.010.027
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	(70.554)	70.554	-
Impuesto a la Renta 2014	-	-	(6.961)	-	(6.961)
Resultado del ejercicio	-	-	-	2.006.262	2.006.262
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	10.000	5.000	988.066	2.006.262	3.009.328
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	2.006.262	(2.006.262)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	(23.193)	(23.193)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	10.000	5.000	2.994.328	(23.193)	2.986.135



Sr. Silvio Salinas Lituma
Gerente General

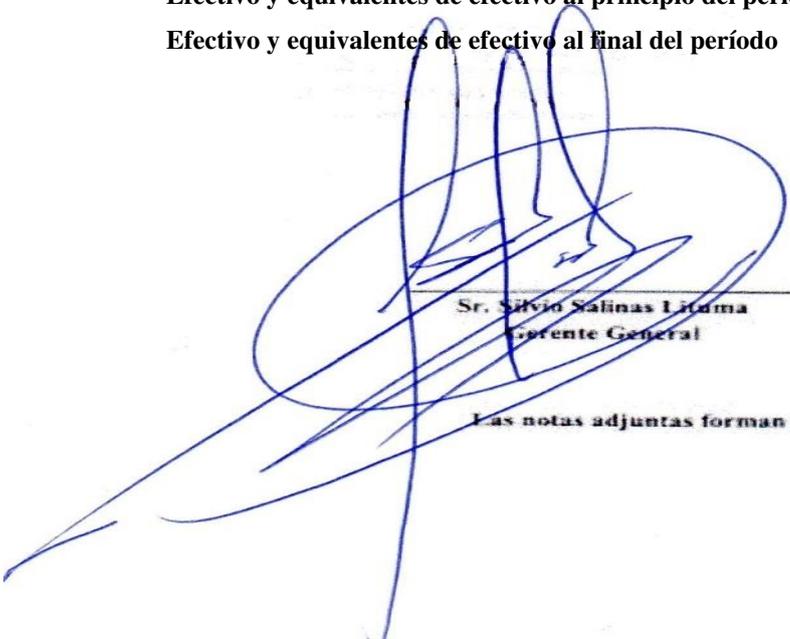


Carlos Pogo
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

BROTHERMAR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
 Expresado en Dólares

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Otros cobros por actividades de operación	249.240	1.219.624
Cobros por actividades de operación	<u>249.240</u>	<u>1.219.624</u>
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(159.089)	(2.179.443)
Pago de sueldos y beneficios sociales a trabajadores	(1.603)	(1.361)
Impuestos a las ganancias pagados	(231)	-
Pagos por actividades de operación	<u>(160.923)</u>	<u>(2.180.804)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>88.317</u>	<u>(961.180)</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades y equipos	-	(5.420)
Importes procedentes por la venta de propiedades y equipos	-	958.731
Efectivo neto provisto en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>953.311</u>
(Disminución) Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	88.317	(7.869)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>1.002</u>	<u>8.871</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>89.319</u>	<u>1.002</u>

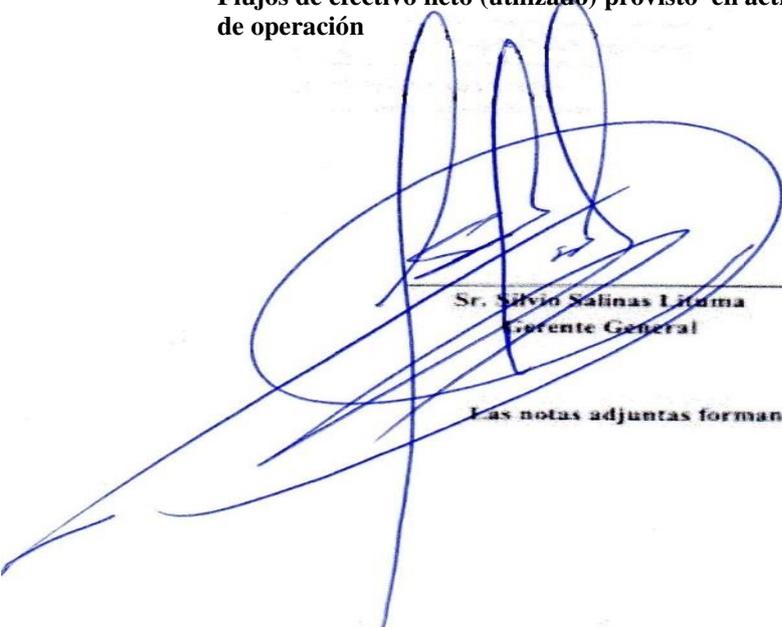

 Sr. Silvio Salinas Lituma
 Gerente General


 Carlos Pogo
 Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA/PÉRDIDA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
UTILIDAD/ PÉRDIDA DEL EJERCICIO ANTES DEL 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(16.819)	2.013.096
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	<hr/>	<hr/>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	-	22.300
Ajustes por gasto por Impuesto a la Renta	-	29.134
	-	(6.834)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	<hr/>	<hr/>
(Incremento) en cuentas por cobrar clientes	105.136	(2.996.576)
(Incremento) en Servicios y otros pagos anticipados	(98.289)	(2.578.777)
Disminución en activos por impuestos corrientes	(4.645)	(4.860)
(Incremento) otros activos no corrientes	-	5.118
(Disminución) en cuentas por pagar comerciales	416	-
(Disminución) Incremento en otras cuentas por pagar	107.849	(115.228)
(Disminución) en beneficios a empleados	99.493	(301.468)
Flujos de efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	<hr/>	<hr/>
	88.317	(961.180)


 Sr. Silvio Salinas Lituma
 Gerente General


 Carlos Pogo
 Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

BROTHERMAR S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, de estructura organizacional pequeña, constituida el 14 de junio del 2008 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 08 M.DIC. 0154 el 26 de junio del 2008, en el cantón El Guabo en la provincia de El Oro, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de junio del 2008.

La compañía, **BROTHERMAR S.A.** mantiene su domicilio tributario en el cantón El Guabo, provincia de El Oro, con RUC 0791732484001, y su infraestructura camaronera se encuentran ubicada en la hacienda Bola de Oro del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas .

La actividad económica de la compañía es la explotación de criaderos de larvas de camarones en todas sus fases, desde la siembra hasta su comercialización de especies bioacuáticos en los mercados internos.

La compañía se encuentra regulada y da cumplimiento a las disposiciones Legales y Tributarias de la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Agricultura, Acuicultura y Pesca y Ministerio de Medio Ambiente. Adicionalmente cumple con lo establecido en los estatutos y disposiciones internas de la compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF para Pymes (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), cumpliendo además con las características cualitativas descritas en el marco conceptual para la presentación de la información financiera.

Moneda de presentación.- Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

2.1 Estimaciones efectuadas por la Gerencia:

La preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NIIF Pymes, requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

De acuerdo a lo que indica la Ley de Compañías en su Art. 361 numeral 5 una compañía puede disolverse “*por conclusión de sus actividades para las cuales se formaron o por imposibilidad que manifiesta con el fin social*” durante el año 2016 Brothermar no percibió ningún ingreso operacional.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se mencionan a continuación:

2.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (a continuación...)

2.3 Activos financieros y pasivos financieros

2.3.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros de la compañía están representados por la cuentas por cobrar clientes, se reconocen inicialmente al costo de la transacción, debido que al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban de amortizarse a lo largo de su vida esperada (costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva).

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses.-

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de **BROTHERMAR S.A.** es de hasta 15 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.3.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 60 días para los proveedores locales.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.4 Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (a continuación...)

2.5 Activos Biológicos

Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico acuícola cuando, y solo cuando:

- a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del camarón puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Medición Inicial

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha del camarón. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las hectáreas que existen en las piscinas en producción de la compañía, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha se detallan a continuación:

Producción del camarón en cautiverio

Es una actividad con altos costos de producción, basado en nuevas tecnologías que en la actualidad se están utilizando en muchas camaroneras de Machala, tales como el Raceways y/o pre-crías, la cual consiste en la pre-siembra, el manejo de la alimentación, el control de la enfermedades y el manejo de cosechas, estas técnicas aplicadas están obteniendo excelentes resultados, que facilita su distribución y comercialización.

Proceso de cultivo

Se lo realiza con la siembra de larvas en las piscinas, se alimenta con balanceado, se lleva un control de su crecimiento, se hace un ajuste periódico de la alimentación y el ciclo es de tres a cuatro veces al año.

Recolección de la producción

Se desocupa las piscinas dejándola completamente seca, se deja descansar cerca de 20 días, se la rastrilla, se abona, se desinfecta y se la fertiliza para luego ser llenada nuevamente.

Cosecha

La cosecha se realiza cuando el camarón llega a un peso estimado de 12 a 20 gramos, es transportado a una planta de proceso donde se selecciona y clasifica.

Infraestructura

Para el cultivo de camarón es necesaria la construcción de obras de infraestructura tales como:

- Piscinas o criaderos con un sistema de compuertas.
- Canal de reservorio que transporta el agua desde la estación de bombeo hasta las piscinas.
- Canal de drenaje para recoger las aguas provenientes del recambio al momento de la cosecha.
- Muros, y
- Estaciones de bombeos

Medición Posterior

La determinación del valor razonable del camarón, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (a continuación...)

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable utilizando una técnica de valoración de mercado, mediante la utilización de una variable en función del precio de venta estimado y el gramaje del activo biológico en la fecha de la medición.

2.6 Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.7 Propiedades y Equipos

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía **BROTHERMAR S.A.** opto por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Propiedades y Equipos	Política de capitalización	Años	Valor Residual
Terreno	-	-	-
Edificios e Instalaciones	-	20	20%
Muebles y Enseres	Más de US\$ 250	10	0%
Embarcaciones	Más de US\$ 250	10	0%
Maquinarias y Equipos	Más de US\$1500	10	5%
Otros Activos: Equipos de Comunicación	Más de US\$ 500	10	0%
Vehículos	Más de US\$1000	5	0%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.8 Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (a continuación...)

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.9 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

2.10 Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la Sección 28 Beneficio a los Empleados de la NIIF para Pymes, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios.

Medición inicial y posterior

Los planes de beneficios definidos pueden no estar financiados a través de un fondo, o por el contrario pueden estar financiados, total o parcialmente, mediante aportaciones realizadas por la entidad, y algunas veces por los empleados, a otra entidad, o a un fondo, que está separada legalmente de la entidad que informa, y es la encargada de pagar los beneficios a los empleados.

La contabilización, por parte de la entidad, de los planes de beneficios definidos supone los siguientes pasos:

- Determinar el déficit o superávit.
- Determinar el importe del pasivo (activo) por beneficios definidos neto como el importe del déficit o superávit en (a), ajustado por los efectos delimitar un activo por beneficios definidos neto a un techo del activo.
- Determinar los importes a reconocer en el resultado del periodo.
- Determinar las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto a reconocer en otro resultado integral.

Según el Art. 184 del Código del trabajo se establece que se pagará la bonificación de desahucio en todos los casos en los cuales las relaciones laborales terminen de conformidad al numeral 2 del artículo 169. La empresa reconoce los beneficios de bonificación por desahucio cuando el empleado se desvincule de la compañía, mediante acta de finiquito.

La compañía mantiene como política reconocer la provisión para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial la compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

2.11 Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (a continuación...)

2.12 Impuestos: Impuesto a la renta corriente

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

2.13 Impuestos Diferidos

La compañía tiene como política contable reconocer el impuesto diferido cuando existan diferencias temporarias deducibles e imponibles al comparar el importe en libros de un activo o un pasivo y la base fiscal de los mismos.

Diferencias temporarias, de acuerdo a la Sección 29 párrafo 29.14, las diferencias temporarias surgen cuando:

- a) Existe una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, o en el momento en que se crea una base fiscal para esas partidas que tienen una base fiscal pero que no se reconocen como activos y pasivos.
- b) Existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado integral o en el patrimonio de un período sobre el que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales en otro período diferente.
- c) La base fiscal de un activo o pasivo cambia y el cambio no se reconocerá en el importe en libros del activo o pasivo de ningún período.

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos, de acuerdo a la Sección 29 párrafo 29.15 una entidad reconocerá:

- a) Un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incremente la ganancia fiscal en el futuro.
- b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.
- c) Un activo por impuesto diferido para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de períodos anteriores.

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos, amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (a continuación...)

2.14 Reserva legal

La ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.15 Reconocimiento de ingresos

De acuerdo a la sección 23 Ingresos de actividades ordinarias de la NIIF Pymes, los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúan la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y las devoluciones se disminuyen de las ventas.

De acuerdo a la sección 34 Actividades Especiales de la NIIF Pymes, la compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del período, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado Integral.

Los ingresos de BROTHEMAR S.A., son derivados principalmente de la venta de productos bioacuáticos tales como el camarón.

2.16 Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso.

Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.18 Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (a continuación...)

2.19 Sistema contable

El sistema que manejó la Compañía CEMARSA S.A., hasta el mes de julio del 2016, para desempeñar sus actividades financieras y comerciales es “WinFenix Gestión Empresarial”, versión 7, desde el mes de agosto la compañía migró la información al sistema ShrimpSoft propio de la compañía.

2.20 Cambios en el poder adquisitivo de la moneda

El poder adquisitivo de la moneda US dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

Años	Inflación
2012	4,16%
2013	2,70%
2014	3,67%
2015	3,38%
2016	1,12%

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

		2016	2015
		US\$ dólares	
Banco			
Pichincha	a)	88.394	670
Produbanco		925	332
		89.319	1.002

a) Corresponde principalmente a un préstamo realizado por el Sr. Silvio Salinas Lituma.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de los activos financieros, es como sigue:

Activos Financieros Corrientes		2016	2015
		US\$ dólares	
Otras cuentas por cobrar	a)	631.629	880.869
Documentos y cuentas por cobrar relacionadas	(Nota 14)	2.509.871	2.162.342
		3.141.500	3.043.211

a) Al 31 de diciembre de 2016, Otras cuentas por cobrar corresponden principalmente por:

- Valores pendientes de cobro al señor Pesantez Aguirre Yordy por US\$ 225.075, mismos que provienen del año 2015 y no fueron cobrados en el año 2016.
- Valores pendientes de cobro al señor Palacios Hernández José Federico por US\$ 149.624, por la compra de un terreno, mismos que provienen del año 2015 y no fueron cobrados en el año 2016.
- Valores pendientes de cobro al señor Edgar Torres Jiménez por US\$ 59.230, por la venta de un lote de terreno de 250 hectáreas de superficie, formalizado mediante escritura pública de compraventa el 27 de febrero del 2015. (Ver Nota 17)
- Otras cuentas por cobrar por concepto de préstamo otorgados a terceros mismos que no generan intereses.

BROTHERMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 Expresado en dólares.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (a continuación...)

Activos Financieros No Corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la compañía presenta cuentas por cobrar a la compañía Marines S.A. por US \$23.551, dicho valor se encuentra en proceso de juicio, dicho proceso se encuentra con sentencia ejecutoriada a favor de BROTHERMAR S.A. lo cual se está a la espera del remate de un bien inmueble que se encuentra embargado en otro proceso para ingresar como tercerista.

5. PROPIEDAD Y EQUIPOS NETOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de propiedades y equipos se resume a continuación:

<u>2016</u>	% Deprec.	Movimientos del año		
		<u>Saldos al 01/01/2016</u>	<u>Adiciones y Depreciación</u>	<u>Saldos al 31/12/2016</u>
Vehículos	20%	127.779	-	127.779
Subtotal		127.779	-	127.779
Depreciación acumulada		(125.320)	-	(125.320)
Deterioro acumulado		-	(2.459)	(2.459)
Total		2.459	(2.459)	-

<u>2015</u>	% Deprec.	Movimientos del año		
		<u>Saldos al 01/01/2015</u>	<u>Adiciones y Depreciación</u>	<u>Ventas y/o bajas</u>
Terrenos		723.705	-	(723.705)
Edificios	5%	253.139	5.420	(258.559)
Muebles y Enseres	10%	4.222	-	(4.222)
Maquinaria y Equipo	10%	24.500	-	(24.500)
Naves, Aeronaves, barcas	10%	1.280	-	(1.280)
Vehículos	20%	134.168	-	(6.389)
Subtotal		1.141.014	5.420	(1.018.655)
Depreciación acumulada		(159.592)	(25.653)	59.925
Deterioro acumulado		-	-	-
Total		981.422	(20.233)	2.459

Ventas.- Al 31 de diciembre del año 2015, la compañía realizó la venta del terreno de 250 hectáreas de superficie que constituyen piscinas para la cría de camarón en cautiverio, la misma que incluyen las obras de infraestructura tales como; edificaciones, estaciones de bombeo con sus respectivos motores y turbinas, canoas, taques para almacenamiento de combustible y otros (**Ver Nota 15**).

Los vehículos de acuerdo a lo manifestado por la administración no presentan indicios de deterioro, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

6. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de propiedades de inversión se resume a continuación:

<u>2016</u>	Movimientos del año		
	<u>Saldos al 01/01/2016</u>	<u>Depreciaciones</u>	<u>Saldos al 31/12/2016</u>
Terrenos	20.127	-	20.127
Edificios	87.000	-	87.000
Subtotal	107.127	-	107.127
Depreciación acumulada	(18.560)	(3.915)	(22.475)
Deterioro acumulado	-	-	-
Total	88.567	(3.915)	84.652

BROTHERMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 Expresado en dólares.

6. PROPIEDAD DE INVERSIÓN (a continuación...)

<u>2015</u>	Movimientos del año		
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2015</u>	<u>Depreciaciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2015</u>
Terrenos	20.127	-	20.127
Edificios	87.000	-	87.000
Subtotal	107.127	-	107.127
Depreciación acumulada	(15.080)	(3.480)	(18.560)
Deterioro acumulado	-	-	-
Total	92.047	(3.480)	88.567

Propiedades de inversiones corresponde a una vivienda que se encuentra disponible para alquiler, pero que durante los años 2016 y 2015 no se han registrado ingresos por la misma ya que no está arrendada.

De acuerdo a la Sección 16 Propiedades de Inversión, la entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial y en su medición posterior se medirán al valor razonable.

7. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		US\$ dólares	
Cuentas y documentos por pagar locales		21.825	24.212
Otras cuentas por pagar	a)	109.860	10.615
Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas	(Nota 14)	229.120	118.884
		<u>360.805</u>	<u>153.711</u>

a) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a empleados por US\$ 50.000 y varios deudores por US\$ 59.860, los cuales no generan intereses y no comprometen activos de la compañía.

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las obligaciones corrientes se resumen a continuación:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		US\$ dólares	
Beneficios Empleados	a)	692	380
Con el IESS	b)	414	-
Con la administración tributaria		65	-
Impuesto a la renta por pagar del año	c)	185	231
		<u>1.356</u>	<u>611</u>

a) El detalle de beneficios a empleados fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Décimo tercer sueldo	236	77
Décimo cuarto sueldo	456	303
	<u>692</u>	<u>380</u>

BROTHERMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
Expresado en dólares.

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

b) El detalle de obligaciones con el IESS fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
IESS Aporte Patronal, IECE, SECAP	233	-
Aporte individual	181	-
	<u>414</u>	<u>-</u>

c) El movimiento de Impuesto a la Renta fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial al 1 de enero del	231	-
Provisión del año	-	6.834
Pagos	(231)	-
Saldo de anticipo pendiente de pago	185	
Compensación con impuestos retenidos y anticipos	-	(6.603)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>185</u>	<u>231</u>

9. PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, estaba representada por 1.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10 cada una, como detallamos a continuación:

	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. De acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Participación en</u>	
				<u>US\$</u>	<u>%</u>
Salinas Lituma Silvio Xavier	Ecuatoriana	998	10	9.980	99,80%
Salinas Sarango Gladys Narcisa	Ecuatoriana	2	10	20	0,20%
		<u>1.000</u>		<u>10.000</u>	<u>100%</u>

Resultados Acumulados

Los resultados acumulados provienen principalmente desde el año 2015.

10. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía no registró en sus libros contables ingresos operacionales; durante el período 2015, la compañía percibió ingresos no operacionales por concepto de la venta de la infraestructura camaronera que ascienden a US\$ 2.051.642 mismos que fue autorizado mediante Acta de Junta Universal de Accionistas celebrada el 10 de febrero del 2015 y elevado a escritura pública de compraventa a favor del señor Edgar Torres Jiménez y la señora Gloria Ponce Loayza el 27 de febrero del 2015, el cual da en venta real y enajenación perpetua el lote de terreno de 250 hectáreas de cabida denominado "Lote A" ubicado en el cantón Naranjal con toda la infraestructura allí existente.

11. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de los gastos de administración clasificados por su naturaleza, como se detalla a continuación:

BROTHERMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
Expresado en dólares.

11. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS (a continuación...)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		US\$ dólares	
Depreciaciones	a)	6.374	29.133
Impuestos, contribuciones y otros	b)	9.362	5.792
Honorarios, comisiones y dietas	c)	3.750	1.474
Sueldos y Salarios		1.915	1.112
Aportes a la Seguridad Social		392	166
Beneficios Sociales e Indemnizaciones		312	177
Otros Gastos	d)	947	60
		<u>23.052</u>	<u>37.914</u>

- a) En el año 2015 la compañía vende sus activos fijos y en el año 2016 no se registró depreciación.
b) Corresponde principalmente al pago del anticipo de impuesto a la renta del año 2016.
c) Corresponde a honorarios pagados a Soluciones en Auditoría S.A. Solaudit, por concepto de servicios de auditoría externa.
d) Corresponden a costos de movilización entre otros.

12. IMPUESTO A LA RENTA

El Impuesto a la Renta por los años originados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	(16.819)	2.013.096
(+) Gastos no deducibles	60	195
(-) Otras Rentas Exentas	-	2.041.270
Base Imponible	<u>(16.759)</u>	<u>(27.979)</u>
22% Impuesto a la renta Causado	-	-
Anticipo del impuesto a la renta determinado año anterior	6.704	6.834
Anticipo Pagado	(6.519)	(6.418)
Retenciones en la fuente	-	(185)
Impuesto a la Renta por Pagar	<u>185</u>	<u>231</u>

Tarifa de Impuesto a la Renta

De acuerdo al Art. 37 (Tarifa de Impuesto a la Renta) reformado mediante la Ley Orgánica De Incentivos a La Producción y Prevención Del Fraude Fiscal mediante Suplemento del Registro Oficial 405, 29-XII-2014.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

12. IMPUESTO A LA RENTA (a continuación...)

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Impuestos Diferidos

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos, amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados.

13. CUMPLIMIENTO LEY DE SOLIDARIDAD

La compañía no está obligada a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Solidaridad y de Responsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectas por el terremoto del 16 de abril del 2016 de acuerdo al Reglamento de la Ley de Solidaridad No. 1073 de junio 10 del 2016, en los siguientes puntos: “Contribución solidaria sobre la remuneración, las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración”; y, a la “Contribución solidaria sobre las utilidades que se generaron en el ejercicio fiscal 2015.

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un detalle de los saldos por cobrar y pagar con las partes relacionadas, por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se resume a continuación:

Cuentas por cobrar Relacionadas

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		US\$ dólares	
Pablo Lituma Lituma	a)	1.820.000	1.820.000
Cemarsa S.A.	(Nota 17. a)	375.855	342.342
Samlit C.A.		314.016	-
		<u>2.509.871</u>	<u>2.162.342</u>

- a) Corresponde a préstamo otorgado al Señor Pablo Lituma Lituma por US\$1.820.000 con el 2.5% de interés a un año plazo. **(Ver Nota 15)**

Cuentas por pagar Relacionadas

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		US\$ dólares	
Salinas Lituma Silvio Xavier	a)	122.363	2.941
Salinas Portillo Juan	a)	51.072	51.072
Comgropsa S.A.	(Nota 17. b)	32.582	32.582
Samaniego Lituma Manuel Martín	a)	10.000	10.000
Lituma Buele María Carmela	a)	5.000	5.000
Samlit C.A.	(Nota 17. c)	4.118	17.184
Cemarsa S.A.	a)	3.880	-
Salinas Product S.A.	a)	105	105
		<u>229.120</u>	<u>118.884</u>

- a) El valor entregado por las compañías relacionadas y accionistas, no compromete los activos de la compañía ya que no se han entregado garantías reales.

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (a continuación...)

La compañía no mantiene las siguientes transacciones con sus relacionadas:

1. Préstamos sin intereses, a tasas significativamente altas o bajas en relación a las tasas existentes en el mercado, sin vencimiento o cláusulas sancionatorias de mora.
2. Intercambio de propiedades por otras propiedades similares en una transacción no monetaria, cesiones de acreencias y cruce de cuentas.
3. Inversiones permanentes importantes durante el año.
4. Contrataciones de seguros, servicios administrativos, honorarios, regalías y asistencias técnicas.
5. Arrendamiento mercantil y ventas de activos fijos.
6. Transacciones de marcas, patentes, regalías y licencias.

Precios de transferencia

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas con fecha 27 de mayo del 2015, se estableció el contenido del Anexo de Operaciones con partes relacionadas y del Informe Integral de Precios de transferencia.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior US\$ 3.000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$ 15.000.000, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En relación a las exenciones del régimen de precios de transferencia se establece lo siguiente: en el Art. Innumerado Quinto de la sección segunda de la LRTI que dispone lo siguiente: "*Art. (...)- Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:*

- *Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;*
- *No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,*
- *No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.*

Brothermar S.A., no está sujeta a la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, debido a que sus operaciones con partes relacionadas, en el período 2016, no superan el monto acumulado de US\$ 3.000.000, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-000455 del Servicio de Rentas Internas con fecha 27 de mayo del 2015.

15. CONVENIO PRIVADO DE PRÉSTAMO Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA

El señor Silvio Xavier Salinas Lituma en calidad de Representante Legal de la compañía Brothermar S.A. a quien adelante se la denominará como La Acreedora y por otra parte el Señor Pablo Lituma Lituma en calidad de accionista mayoritario de la compañía Cemarsa S.A., a quien en adelante se denominará como El Deudor celebran contrato privado de préstamo y constitución de garantías el 30 de julio del 2015.

El deudor solicitó a la acreedora US\$ 1.820.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTE MIL 00/100 dólares Americanos) para la compra de 325.050 acciones en el capital de la compañía Cemarsa S.A. La acreedora dispone de fondos líquidos cuyo origen declara en este instrumento son lícitos.

La Acreedora se compromete a entregar un préstamo a favor de la solicitante con un interés del 2.5% de interés anual a favor del deudor, quien declara haber recibido la suma total antes mencionada en calidad de préstamo a su entera satisfacción.

El plazo de duración del préstamo es de 1 año como fecha máxima contado a partir de su recepción. El valor antes mencionado será cancelado por la deudora cumplido el plazo (1 año), es decir el pago en su totalidad del préstamo más los intereses respectivos generados durante este tiempo.

15. CONVENIO PRIVADO DE PRÉSTAMO Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA (a continuación...)

GARANTÍA.- El deudor al fiel y estricto cumplimiento de su obligación garantiza la deuda con las 325.050 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 del capital de la compañía Cemarsa S.A. objeto de este presente convenio de préstamo. Si el deudor incumpliera con el pago total del préstamo dentro del plazo establecido estará en la obligación de transferir las acciones descritas anteriormente a la compañía Brothermar S.A.

16. VENTA DE INFRAESTRUCTURA CAMARONERA

Mediante escritura pública de compraventa que otorga la compañía BROTHERMAR S.A. a favor del señor Edgar Torres Jiménez y la señora Gloria Ponce Loayza, e hipoteca y prohibición de enajenar o gravar que otorgar el señor Edgar Torres Jiménez y la señora Gloria Ponce Loayza a favor de la compañía BROTHERMAR S.A.

El señor Silvio Xavier Salinas Lituma, a nombre y en representación de la compañía BROTHERMAR S.A. en calidad de Gerente General de la misma, debidamente autorizado por la Junta Universal de Accionistas celebrada el 10 de febrero del 2015, da en venta real y enajenación perpetua a favor de los cónyuges señor Edgar Torres Jiménez y la señora Gloria Ponce Loayza, el lote del terreno de 250 hectáreas de cabida denominado "Lote A" ubicado en el cantón Naranjal de la provincia del Guayas, con toda la infraestructura allí existente sin reservarse nada para sí ni para terceros en lo que respecta al dominio, uso o goce posesión y en general todo derecho a cualquier título tenga o pueda tener el vendedora sobre el inmueble materia de este contrato. Los compradores declaran que aceptan dicha venta por convenir a sus intereses personales.

El precio pactado libre, voluntaria y espontáneamente, como justo por la compraventa del inmueble es de US\$ 3.300.000.

Hipoteca y prohibición voluntaria de enajenar o gravar

Intervienen en esta hipoteca el señor Silvio Xavier Salinas Lituma en representación de la compañía Brothermar S.A., en calidad de Gerente General de la misma a la que se la podrá denominar **La Acreedora Hipotecaria** por otra parte los señores cónyuges Edgar Torres Jiménez y Sra. Gloria Ponce Loayza representan sociedad conyugal entre ellos, quien se les podrá denominar **Los Constituyentes Hipotecarios**.

Los Constituyentes Hipotecarios son actualmente propietarios del predio Lote A de doscientas cincuenta hectáreas de cabida ubicado en la parroquia y cantón Naranjal, provincia del Guayas que formo parte de la hacienda Bola de Oro.

Los Constituyentes Hipotecarios en compromiso con Brothermar S.A. se imponen la prohibición voluntaria de enajenar o gravar el predio hipotecado hasta la total cancelación de las obligaciones que garantiza.

17. CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía mantiene los siguientes contratos vigentes

- a) Cuentas por cobrar realizado mediante contrato de préstamo comercial celebrado en el Guabo el 30 de diciembre del 2015 entre la compañía BROTHERMAR como Acreedora y CEMARSA S.A. como deudora. La acreedora se compromete a entregar un préstamo a favor del solicitante con un interés del 2,5% anual, mediante transferencia de una institución financiera ecuatoriana, a favor de la deudora, que declara a través de su Gerente General, que ha recibido la suma antes referida en calidad de préstamo a su entera satisfacción. El plazo de duración del préstamo es de 3 años como fecha máxima, contados a partir de su recepción. El valor antes mencionado será cancelado por la deudora cumplido el plazo (3años) es decir que con el pago en su totalidad del préstamo más el interés respectivo generado durante este tiempo a la acreedora.

17. CONTRATOS (a continuación...)

- b) Cuentas por cobrar realizado mediante contrato de préstamo comercial celebrado en el Guabo el 30 de diciembre del 2014 entre la compañía BROTHERMAR como deudora y COMGROPSA COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA S.A. como acreedora. La acreedora se compromete a entregar un préstamo a favor del solicitante con un interés del 2,5% anual, mediante transferencia de una institución financiera ecuatoriana, a favor de la deudora, que declara a través de su Gerente General, que ha recibido la suma antes referida en calidad de préstamo a su entera satisfacción. El plazo de duración del préstamo es de 3 años como fecha máxima, contados a partir de su recepción.

El valor antes mencionado será cancelado por la deudora cumplido el plazo (3años) es decir que con el pago en su totalidad del préstamo más el interés respectivo generado durante este tiempo a la acreedora.

- c) Cuentas por cobrar realizado mediante contrato de préstamo comercial celebrado en el Guabo el 30 de diciembre del 2014 entre la compañía BROTHERMAR como deudora y SAMLIT C.A. como acreedora. La acreedora se compromete a entregar un préstamo a favor del solicitante con un interés del 2,5% anual, mediante transferencia de una institución financiera ecuatoriana, a favor de la deudora, que declara a través de su Gerente General, que ha recibido la suma antes referida en calidad de préstamo a su entera satisfacción. El plazo de duración del préstamo es de 3 años como fecha máxima, contados a partir de su recepción. El valor antes mencionado será cancelado por la deudora cumplido el plazo (3años) es decir que con el pago en su totalidad del préstamo más el interés respectivo generado durante este tiempo a la acreedora.

18. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de las operaciones las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros, siendo la administración la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgo, así como el desarrollo y el movimiento de las políticas que administran dichos riesgos.

Riesgo País: En el año 2016, pese a las gestiones del Gobierno, el riesgo país del Ecuador disminuyó puntos en los parámetros de medición internacional, siendo un índice bajo, pues el mercado asume que la colocación de bonos tiene su riesgo. Los problemas económicos y la estabilidad política confluyen para configurar este factor que busca ser mensurable, a causa de estos problemas las compañías ecuatorianas se pueden ver afectadas, por la falta de ingresos.

El riesgo país, cuya repercusión es minimizada por altas autoridades del Régimen, considera algunas variables. Los problemas económicos y la estabilidad política confluyen para configurar este factor que busca ser mensurable. De acuerdo con esta medición el país tenía calificación B+ y ahora se sitúa en B. Eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

Riesgo de mercado: Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas en su valor razonable y por ende, todos los cambios en las condiciones de mercado afectan directamente al patrimonio de la compañía

Riesgo de liquidez: Se generan cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. La liquidez en la compañía se analiza diariamente con la revisión los saldos disponibles en las cuentas bancarias.

			2016		2015
<u>Riesgo de Liquidez</u>			<u>Resultados</u>		<u>Resultados</u>
Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo corriente		2.986.135		2.894.751
Razón corriente	<u>Activo corriente</u>	<u>3.348.296</u>	9,25	<u>3.049.073</u>	19,76
	<u>Pasivo corriente</u>	<u>362.161</u>		<u>154.322</u>	
Prueba ácida	<u>Activo corriente - Inventario</u>	<u>3.348.296</u>	9,25	<u>3.049.073</u>	19,76
	<u>Pasivo corriente</u>	<u>362.161</u>		<u>154.322</u>	

18. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (a continuación...)

Los índices de liquidez, miden la capacidad para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes al convertir efectivo sus activos corrientes, tanto así que para el año 2016 por cada dólar de obligación corriente la compañía está en la capacidad de cubrir 9,25 ctvs. de dólar, por cada dólar de obligación corriente.

Al ser los activos corrientes superiores a los pasivos corrientes de la compañía está frente a un capital de trabajo positivo de US\$ 2.986.135, esto indica que la compañía puede cumplir con sus obligaciones corrientes así como también invertir y contraer préstamos a corto plazo.

Riesgos Operativos

Endeudamiento – Solvencia: Los indicadores de endeudamiento o solvencia tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa y de la evaluación se desprende un riesgo bajo para la compañía.

<u>Endeudamiento- Solvencia</u>		<u>2016</u> <u>Resultados</u>		<u>2015</u> <u>Resultados</u>	
Endeudamiento del Activo	<u>Total pasivo</u>	<u>362.161</u>	11 %	<u>154.322</u>	5 %
	<u>Total activo</u>	3.348.296		3.163.650	
Endeudamiento Patrimonial	<u>Total pasivo</u>	<u>362.161</u>	12 %	<u>154.322</u>	5 %
	<u>Total patrimonio</u>	2.986.135		3.009.328	
Endeudamiento de PPE	<u>Total patrimonio</u>	<u>2.986.135</u>	0 %	<u>3.009.328</u>	122380 %
	<u>PPE Neto</u>	0		2.459	
Apalancamiento	<u>Total activo</u>	<u>3.348.296</u>	112 %	<u>3.163.650</u>	105 %
	<u>Total patrimonio</u>	2.986.135		3.009.328	
Concentración de endeudamiento	<u>Pasivo corriente</u>	<u>362.161</u>	100 %	<u>154.322</u>	100 %
	<u>Total pasivo</u>	362.161		154.322	

Existe un endeudamiento comparados con los activos total del 11%, y un endeudamiento comparado con el patrimonio del 12%, lo cual demuestra que la empresa mantiene dependencia frente a sus proveedores y accionistas por sus dividendos.

La compañía no mantiene sus bienes asegurados, los mismos que se encuentran expuestos a cualquier riesgo de catástrofe natural e incendio.

19. RECLASIFICACIONES Y CONTABILIZACIÓN

Reclasificación	Saldo Contable 31-12-2016	DEBE	HABER	Saldo Auditoría 31-12-2016
RECLASIFICACIONES				
<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>				
Caja varios	186	(186)	-	-
<u>Proveedores Locales</u>				
Proveedores	-	-	186	186
<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>				
Banco Pichincha	2.182	(2.182)	-	-
<u>Proveedores Locales</u>				
Sobregiro Bancario (Banco Produbanco)	-	-	2.182	2.182
Pasan...	2.368	(2.368)	2.368	2.368

BROTHERMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 Expresado en dólares.

19. RECLASIFICACIONES Y CONTABILIZACIÓN (a continuación...)

Vienen...	2.368	(2.368)	2.368	2.368
<u>Otras cuentas por cobrar</u>				
Varios deudores	47.351	(47.351)	-	-
<u>Cuentas y documentos por pagar</u>				
<u>varios</u>				
Otras cuentas por pagar	-	-	47.351	47.351
<u>Activos por impuestos corrientes</u>				
Anticipo al Imp. a la Renta 2015	6.418	6.418	-	12.836
<u>Resultados acumulados</u>				
Resultados acumulados del año 2015	-	-	(6.418)	(6.418)
CONTABILIZACIÓN				
<u>Activos por impuestos corrientes</u>				
Anticipo al Imp. Renta 2016	6.519	6.519	-	13.038
<u>Gastos</u>				
Pago de Ant. Imp. a la Renta	-	-	(6.519)	(6.519)
	62.656	(36.782)	36.782	62.656

La compañía mantiene cuentas sobregiradas en el activo, las mismas que fueron reclasificadas al pasivo. El anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al año 2016 se contabilizó en el gasto.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2016 y la fecha de emisión de este informe (23 de junio del 2017), la Administración de la Compañía ha cesado todas las actividades de operación, encontrándose en una fase de liquidación de obligaciones con terceros.

21. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por Accionistas sin modificaciones.
